



# Permiso de Transportista

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología >> Control Ambiental

---

Deberá de ser solicitado por toda empresa, comercio o persona física, que realice la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos

---

## Información

<b>Vigencia</b>	Anual
<b>Tipo de Resolución</b>	Autorización
<b>Costo</b>	20 umas
<b>Plazo de respuesta</b>	7 días

---

## Requisitos

Solicitud de inscripción en el Registro

Acta constitutiva en caso de ser persona moral (copia)

Poder representante legal (copia)

Identificación oficial representante legal o propietario (copia)

Cedula de Identificación Fiscal (Copia)

Listado de Unidades con características

Tarjeta de Circulación (Copia)

Poliza de seguro vigente (Copia)

3 fotografías de la unidad



---

## Proceso

Se solicita a la empresa la documentación debidamente ordenada, se solicita regresar o informarse vía correo o telefónica para revisar que cumplan con todas las normas establecida en los requisitos. si todo esta correcto se extiende su boleta de pase de pago y se entrega en la ventanilla de la tesorería municipal. Se le entrega su recibo oficial del cual deberá de entregar una copia del mismo a la dirección de control ambiental para dar inicio al tramite

---

## Marco Jurídico

### Del Costo

Fracción II del artículo 28 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Matamoros,

## Quejas y Denuncias

### Autoridad Investigadora, Contraloría Municipal

**Responsable** Lic. Pablo Florencio Fermín  
**Domicilio** Calle Sexta y González S/N, Zona Centro, C.P. 87300  
**Teléfono/Fax** 868 810-80-00 y 868 810-80-90, Extensión: 53213  
**Correo electrónico** quejasydenuncias@matamoros.gob.mx

**Nota:** La información contenida en esta Ficha Técnica es responsabilidad de la Dependencia o Entidad indicada. La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Municipio y se extiende sólo con fines informativos.